



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.975.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO ALEJANDRA
MILLALÉN SUAZO.

LAJA, 18 de noviembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 854.
- 2.- Ord. N° 1548 de fecha 12.11.15 de la Jefa Provincial de Educación del Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Alejandra Millalén Suazo, Directora de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quien se dirigirá a Los Ángeles, el lunes 23 de noviembre de 2015, con motivo de participar en Jornada de Actualización de Contenidos de la "Reforma Educacional", que se realizará en Auditorio del Liceo Bicentenario.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a la Sra. Millalén.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Silvado
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/